

Arráiz Lucca, Rafael. *El trienio adeco (1945-1948) y las conquistas de la ciudadanía*. Caracas, Editorial Alfa, 2011.

Reseña elaborada por:

Castillo Herrera, Luis Fernando<sup>1</sup>

¿Cuándo y cómo emerge el carácter democrático en Venezuela?, ¿fue el período lopecista y medinista una negación de la democracia? Son estas algunas interrogantes que encuentran herramientas para su análisis en una de las últimas obras del académico Rafael Arráiz Lucca, *El trienio adeco (1945-1948) y las conquistas de la ciudadanía*.

Es una obra que plantea una interpretación crítica de uno de los escenarios políticos más delicados de la historia contemporánea de Venezuela, que comprende además los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita, pasando por el golpe de Estado del 18 de octubre 1945, la Junta Revolucionaria de Gobierno, la presidencia de Rómulo Gallegos y el estrepitoso acto del 24 de noviembre de 1948.

De esta manera, Rafael Arráiz divide la obra tomando en cuenta esos acontecimientos históricos fundamentales, para comprender el devenir de la política venezolana del aún joven siglo XX. En primer lugar, el autor se preocupa por la conceptualización de la ciudadanía, donde toma como bases teóricas las visiones filosóficas de Platón, Aristóteles y el Derecho Romano, repasa las visiones de Nicolás Maquiavelo y John Locke.

La ciudadanía y el ejercicio de una serie de derechos entre ellos el voto de carácter directo, universal y secreto, es observado por el autor como elemento clave del discurso de los principales actores políticos de la década de los cuarenta, quienes chocan directamente con la pervivencia del *gran elector* personificado en los mandatarios Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, quienes se reservan la escogencia de sus sucesores.

La oposición que se construye alrededor del poder gomecista, edifica un discurso que gira en torno a la necesidad de elecciones, que el ciudadano ejerza acciones políticas al elegir a sus mandatarios. Aquellos principios programáticos de los líderes políticos de oposición se reflejan en sus principales documentos, Rafael Arráiz destaca principalmente la *Huella de la pezuña* (1929), documento literario que plantea oposición al general Juan Vicente Gómez, *Plan de Barranquilla* (1931), programa o modelo político de tinte marxista, que simboliza el pensamiento contrario al gobierno gomecista.

Por su parte, la era lopecista y medinista también vio emerger una serie de documentos políticos que describían la visión de los opositores, el autor hace énfasis en el Manifiesto de la Organización Revolucionaria Venezolana ORVE de 1936, los documentos programáticos del PDN y como elemento fundamental en la construcción política de oposición, la fundación de Acción Democrática.

---

<sup>1</sup> Profesor de Geografía e Historia (UPEL –IPC.: 2011), Cursante de la Maestría Enseñanza de la Historia. E-mail: godaigo@hotmail.com

El denominado *trienio adeco*, eje central de la obra que acá reseñamos, es producto de una serie de sucesos políticos y sociales, en primer lugar, la ausencia de elecciones directas para la selección presidencial. Para Rafael Arríaz Lucca, la presencia del *gran elector* y los vaivenes en cuanto a la legalización de las organizaciones políticas, aceleró una salida violenta y armada. De esta manera, el 18 de octubre de 1945 la Fuerza Armada en acción conjunta con los partidos de oposición al gobierno, daban un golpe de Estado exitoso, que depondría de su cargo al presidente Isaías Medina Angarita.

¿Cuáles son las consecuencias inmediatas del 18 de octubre de 1945? a la luz de los criterios de Rafael Arríaz Lucca, el resultado fundamental de aquel hecho histórico fue la promulgación de una nueva Constitución Nacional, donde quedaba enmarcado el voto directo, universal y secreto. Además de ello es digno destacar la actuación de los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno quienes se inhabilitan para las elecciones, gesto que permitió pensar en la ausencia de planes personalistas por parte de los conjurados del 18 de octubre de 1945.

Por otro lado, la apertura a la participación de todas las fuerzas políticas en los comicios de 1947, donde se dieron cita no sólo el partido Acción Democrática (AD), sino además el Partido Comunista de Venezuela (PCV) con la candidatura de su líder histórico Gustavo Machado. De seguida, la elección de un civil, representado en la figura del literato Rómulo Gallegos, auspiciaba un futuro venturoso, donde se intentó borrar las tres décadas de mandato militar.

El gobierno de Rómulo Gallegos que tuvo una duración de nueve meses y nueve días, estuvo amenazado desde el mismo momento de su candidatura, las intrigas fueron poco a poco germinando en el seno de la Fuerza Armada, el descontento en torno a la figura de un civil en el poder, entre otros aspectos provocaría la irrupción violenta que terminaría con las aspiraciones del nuevo orden en la República.

De esta manera, el golpe de Estado consumado el 24 de noviembre de 1948 desbancaba a Rómulo Gallegos y derrumbaba un proyecto que también había nacido tras la ejecución de un alzamiento militar. El país iniciaría el transitar por nuevos derroteros, que tendría la estampa de las botas y el uniforme militar de Marcos Pérez Jiménez.

*El trienio adeco (1945-1948) y las conquistas de la ciudadanía*, representa una revisión de los hechos neurálgicos de la historia contemporánea de Venezuela, donde se pondría punto final a la estela gomecista, para iniciar el camino democrático, que se obstaculizaría en 1948 con las acciones guiadas por un grupo de militares que exigían sus cuotas de poder. Rafael Arríaz Lucca, nos deja una excelente pieza que agrega más fuego al crisol en torno al análisis del denominado trienio adeco.